



INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, a 25 de mayo de 2023

MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, L.C. Monica Valencia Cervantes, con número de empleado 0279187 y puesto Subjefe Técnico Especialista, adscrito al Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada el 23 y 24 de mayo del presente, a planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, con motivo del Acto de Fiscalización 17-100/2023.

Comisión desempeñada:

Se asistió a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, a efecto de dar continuidad a la ejecución del Acto de Fiscalización 17-100/2023.

Actividades realizadas:

Se asistió a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, con el objeto de aplicar un cuestionario para la evaluación al control interno, asimismo revisar expedientes del personal adscrito a dicha Unidad.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se obtuvo información que se analizará y verificará mediante cédulas de trabajo, las cuales formaran parte del expediente del acto de fiscalización 17-100/2023.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


L.C. Monica Valencia
Cervantes



Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

